



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N° 491 -2022-GR PUNO/GR

Puno, 30 SEP. 2022



EL GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 10691-2022-GR, sobre reconocimiento y felicitación por motivo del aniversario de la Sub Gerencia de Serenazgo Municipal de la Provincia de San Román - Juliaca;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 089-2022-MPSR-J/GPSO de fecha 26 de setiembre de 2022, el Gerente de Prevención Seguridad y Ordenamiento de la Municipalidad Provincial de San Román Juliaca, solicita resolución de reconocimiento y felicitación por motivo del aniversario de la Sub Gerencia de Serenazgo Municipal;

Que, el 01 de octubre del 2022, la Sub Gerencia de Serenazgo Municipal de la Municipalidad Provincial de San Román, cumple 19 años de servicio a la población cumpliendo satisfactoriamente sus funciones en apoyo a la Policía Nacional del Perú y a diferentes instituciones públicas y privadas de la Provincia de San Román - Juliaca, combatiendo la delincuencia, manteniendo la paz y tranquilidad en protección de personas, bienes y el orden ciudadano; y

Estando al Oficio N° 089-2022-MPSR-J/GPSO del Gerente de Prevención Seguridad y Ordenamiento de la Municipalidad Provincial de San Román Juliaca e Informe N° 033-2022-GRP/EL-TAFF de la Especialista Legal de Gobernación Regional;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783, Ley N° 27867 y su modificatoria Ley N° 27902;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER y FELICITAR por motivo del aniversario de la Sub Gerencia de Serenazgo Municipal de la Provincia de San Román - Juliaca, a las personas que se detallan en el anexo que en ocho (08 folios) forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR al personal de Gobernación Regional la notificación del presente acto resolutivo a las personas mencionadas en el artículo primero de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

